



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024  
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL HIGUERITO, PROV. ESPAILLAT**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$29,772,333.22.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, y d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal y un 4% para programas educativos, de salud y género, excepto en las cuentas de servicios municipales diversos con un 33% y un 38% para Gastos de Capital e Inversión, en incumplimiento con la citada ley la cual establece hasta un 31% y al menos un 40% de ejecución, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	6,991,902.21	23%	6,372,558.62	24%	381,280.32	19%	6,433,555.20	25%	500.71
Servicios municipales diversos	9,124,247.27	31%	8,356,288.32	32%	881,635.42	43%	8,383,657.14	33%	23,207.53
Gastos de capital e inversión	12,447,653.89	42%	10,347,930.40	40%	751,116.00	37%	9,726,319.26	38%	615,044.76
Prog. Ed., Género y Salud	1,208,529.85	4%	965,800.41	4%	36,242.01	2%	1,034,507.27	4%	38,742.72
<b>Total====&gt;</b>	<b>29,772,333.22</b>	<b>100%</b>	<b>26,042,577.75</b>	<b>100%</b>	<b>2,050,273.75</b>	<b>100%</b>	<b>25,578,038.87</b>	<b>100%</b>	<b>677,495.72</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES**  
**-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**